

REF^a.: EJ/03-150**BASES TÉCNICAS****PAPEL RECICLADO Y NO RECICLADO****PARA MÁQUINAS DE REPRODUCCIÓN E IMPRESION****I N D I C E**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- PRESENTACIÓN**
- 5.- CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
- 6.- MUESTRAS**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
6	30.09.05	Revisión General
7	17.09.07	Revisión General
8	23.01.08	Revisión General
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es el definir las características técnicas que debe cumplir el papel reciclado y no reciclado de uso habitual para las fotocopiadoras e impresoras dependientes de la Dirección de RR.GG.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se requerirá un tipo de papel que, por su composición, afecte mínimamente a los componentes de una máquina de reproducción o/y impresión, y con el que se obtenga una buena calidad de impresión.

Se suministrará de acuerdo a las siguientes versiones y formatos :

<u>Versión</u>	<u>Formato</u>
PAPEL RECICLADO	DIN A4 de 80 grs/m ²
PAPEL RECICLADO	DIN A3 de 80 grs/m ²
PAPEL NO RECICLADO	DIN A4 de 80 grs/m ²
PAPEL NO RECICLADO	DIN A3 de 80 grs/m ²
PAPEL NO RECICLADO	Pliego 45x64 cm. de 80 grs/m ²

La Administración se reserva el derecho a determinar en cada momento, de los anteriores, la versión, formato y cantidades a suministrar por el adjudicatario.

3.- ESPECIFICACIONES

Las versiones de papel solicitadas cumplirán las siguientes especificaciones:

CARACTERISTICA	RECICLADO	NO RECICLADO
Gramaje	80 gr./m ² ± 4%.	80 gr./m ² ± 4%.
PH	Mínimo 8, ligeramente alcalino	Mínimo 8, ligeramente alcalino
Cenizas	Máximo 18%	Máximo 18%
Blancura ISO 2470	Mínimo 65 %	Mínimo 90 %
Opacidad	Mínimo 90%	Mínimo 88%

El papel estará exento de rebabas en sus cuatro lados.



4.- PRESENTACIÓN

Los diferentes formatos de papel se presentarán de la siguiente forma:

<u>Formato</u>	<u>Presentación</u>
DIN A4 de 80 grs/m2	Cajas de cartón con 5 paquetes de 500 hojas c/u.
DIN A3 de 80 grs/m2	Cajas de cartón con 5 paquetes de 500 hojas c/u.
Pliego 45x64 cm. de 80 grs/m2	Bloques de pliegos

Tanto cajas de cartón como bloques de pliegos se presentarán en palets, que a su vez irán embalados con un envoltorio impermeable, que evite la entrada de humedad al papel.

5.- CERTIFICADO DE ANÁLISIS

El papel que se presente a la Dirección de RR.GG., en las versiones y formatos anteriormente indicados, se ajustará y cumplirá como mínimo las exigencias del presente Pliego de Bases Técnicas, por lo que los ofertantes deberán aportar los Certificados expedidos por el Laboratorio de la “Escuela del Papel” de Tolosa, certificando que los papeles ofertados en sus diferentes versiones y formatos cumplen estas Bases Técnicas, adjuntando los resultados obtenidos y las observaciones pertinentes. Los gastos que se deriven de los análisis correrán a cargo del licitador.

Durante la duración del contrato la Administración podrá analizar el papel suministrado en el citado Laboratorio, cuando así lo estime oportuno. Será motivo de anulación del contrato el no cumplimiento del presente Pliego de Bases Técnicas.

El licitador aportará asimismo certificación ecológica en vigor, tipo *Ángel Azul* o equivalente, en el caso del papel reciclado.



6.- MUESTRAS

Las muestras se deberán presentar dentro de la fecha límite de presentación de ofertas.

Se deberán presentar muestras de todas las versiones y formatos solicitados, entregando para ello al menos un paquete de 500 hojas de los formatos DIN A4 y DIN A3, y una cantidad representativa de pliegos 45x64 cm.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen las muestras en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.